
Diario UNO
www.diariouno.pe
LIMA, LUNES 3 DE JUNIO DE 2024 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

PARA DEFENDERSE DE INVESTIGACIÓN DE PCM SE LE OTORGÓ S/ 41 MIL

Presidente de Osiptel solicitó y se aprobó curso por más de S/ 57 mil

Pág 6



EDITORIAL

Montoya vs Porky: derecha se divide

Pág 2

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ



Congreso: El reino de la impunidad

Pág 5



Canciller destaca importancia del viaje presidencial a China

Pág 4



Reincorporación de Zoraida Ávalos en evaluación

Pág 5

NADIE RECOGE LOS DESECHOS Y ESTAMOS EN UN RIESGO SANITARIO

LIMA ES UN BASURAL

López Aliaga corta contrato con empresa que brindaba este servicio y deja sin trabajo a 800 personas.

Hoy se inicia la venta de kits para revocatoria en la ONPE y más de uno está pensando en el alcalde capitalino.

Pág 3





TODO LO QUE NECESITAS LEER EN WWW.LA-ULTIMA.COM



UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA

Compartido gratuitamente por CPC.Oscar Raúl Rojas Aliaga.
PROHIBIDO SU VENTA

POLÍTICA

"Sigue abierto enfrentamiento del Gobierno con Ministerio Público, con acciones que van superando crisis institucionales similares en regímenes de los presidentes Vizcarra y Castillo. El gran tema es si existen o no temas que justifican casos penales", sostuvo el abogado penalista César Nakazaki.



www.diariouno.pe



EDITORIAL

Montoya vs Porky: derecha se divide

La semana pasada el país asistió, impávido, a la emergencia de un conflicto partidario interno en Renovación Popular, entre su líder y fundador Rafael López Aliaga y su vocero parlamentario el almirante Jorge Montoya. Conflicto que se había venido gestando desde atrás y que acabó con los almirantes Montoya y Cueto fuera del partido y con bancada propia. Una pugna en la derecha que hace empalidecer los tradicionales pleitos de izquierda.

En este caso, entraron en juego las personalidades y las aspiraciones de ambos protagonistas. Montoya se considera intelectual y políticamente más preparado que Porky y, por ello, se había constituido en la práctica en el líder permanente de la bancada. Como tal, cuando Pedro Castillo fracasó en su intento de disolver el Congreso, junto con Cueto, fueron de los primeros en visitar a Dina Boluarte y a animarla a que se distanciara de él. Luego, en el Congreso, enarbolando siempre las posiciones ideológicas de derecha se convirtió en el interlocutor de otras fuerzas cuyos dirigentes no mostraban ni la preparación ni la convicción del almirante.

Estos hechos motivaron el resquemor de López Aliaga, quien a pesar de que se siente legítimo propietario del partido tuvo que morderse la lengua cuando Montoya siguió actuando como vocero, sin consultarle nada. Por ello, en articulación con los congresistas más cercanos, hace diez días planeó un desbanque de los almirantes, sobre todo como una demostración que el único que manda en Renovación debe ser él. Montoya y Cueto no dudaron en renunciar de inmediato comentando "No podemos estar en un partido en el que se quiere una monarquía. Nosotros no somos sirvientes ni empleados de nadie".

Lo que no previó Porky es la rápida respuesta de Montoya que captó a dos tránsfugas de APP y ha formado bancada propia, en lo que podría ser signo de nacimiento de una nueva fuerza de derecha. Claro que eso demanda firmas y mucho recurso humano, pero la ambición política es una fuerza que mueve montañas.

Por ahora, tenemos a los capitostes de la extrema derecha enfrentados entre sí.

Pataditas

SIGUE REGALÓN

Roberto Chiabra, quien tiene su agrupación denominada Unidad y Paz, sigue soñando con ser presidente del Congreso, a como dé lugar. En una entrevista para la TV indicó: "El que me propongan la presidencia del Congreso puede ser una estrategia, pero en la vida hay que tomar decisiones". La verdad que hasta ahora él solo habla de su candidatura, pues desconocemos de alguien que lo haya lanzado. Bueno, siendo de la bancada de Acuña, respaldo no le faltará.

EL PODER DE APP

Otra que desea con todas las ganas ser titular del Parlamento es Lady Camones, también representante de la bancada de APP. Ojo, que el actual presidente del Congreso es Alejandro Soto, también del partido de César Acuña Peralta, a quien poco o nada se le ve por los pasillos de este poder del Estado. ¿No hay más agrupaciones en el Parlamento o es que ya aceitaron a la mayoría para que APP se mantenga en el poder?

¡QUÉ COSA!

Otra que parece sueña despierta, o tiene pesadillas, es la exlegisladora Cecilia Chacón, quien reapareció gritando a los cuatro vientos que su lideresa, Keiko Fujimori, le ganó las elecciones a Pedro Pablo Kuczynski y Pedro Castillo, en el 2016 y 2021, respectivamente. Parece que la caída en las últimas elecciones a la alcaldía de San Borja le cayó algo mal a la guapa exparlamentaria fujimorista.

MUY EMOCIONADA

A través de las redes sociales, la Presidencia de la República se mostró emocionada y felicitó a la selección de vóley sub-17 por haber obtenido este fin de semana la medalla de plata en la Copa Panamericana Sub-17. "¡Son nuestro orgullo! La selección de vóley sub-17 obtuvo un logro para el deporte nacional que nos llena de esperanza. ¡Gracias, equipo!", comunicaron a través de su cuenta oficial de X, de seguro a pedido de la propia Dina Boluarte.



DICTAN SENTENCIA

Hoy también es un día muy importante para el futuro político, y judicial, del legislador Luis Raúl Picón Quedo. Y es que el Poder Judicial dictará sentencia, desde las 6 de la tarde, contra el congresista de Podemos Perú y otros seis acusados por los presuntos delitos de negociación incompatible y colusión en agravio del Estado, luego de la autodefensa de los encausados. Parece que todo está consumado.

EN CONFLICTO

En redes sociales es tendencia un video en el que se ve a la legisladora fujimorista Rosangela Barbarán acudir a un evento privado, organizado por un club de fútbol, donde es agasajada y recibe varios aplausos. ¿Y por qué? ¿No será por la llamada "Ley perro muerto" que apoyó en el Congreso para condonar la deuda a algunas instituciones deudoras? Parece que se vienen denuncias por un claro conflicto de interés contra la representante naranja.

MÁS OBJETIVIDAD

La obsesión que muestra José Domingo Pérez hacia Keiko Fujimori ha hecho que políticos de todos los bandos exijan la salida de este fiscal, quien ha demostrado hacer pura peliculina y nada del trabajo por el que se e paga. El propio legislador Héctor Valer, quien no creemos sea muy amigo de la lideresa de Fuerza Popular, exigió remover a Domingo Pérez del caso contra Fujimori y colocar a otro fiscal "con mayor objetividad". Ya nadie lo quiere.



diarioUNO
www.diariouno.pe
Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

LÓPEZ ALIAGA CORTA CON EMPRESA QUE DABA ESTE SERVICIO Y NO HAY PLAN DE CONTINGENCIA

Lima se queda sin recojo de basura y es un riesgo sanitario para vecinos

RIESGO PARA TODOS. Las calles de Lima aparecieron, por tercer día consecutivo, con cerros de basura acumuladas en sus principales vías, esto debido a que la comuna limeña no cumplió con el recojo de residuos, como corresponde, convirtiéndose en un problema sanitario que no tiene cuando acabar.

La razón no es otra que el corte del contrato que hizo la gestión que lidera el alcalde Rafael López Aliaga con la empresa Innova Ambiental, la cual era la encargada de realizar este servicio en Lima Metropolitana, pero sin tener algún plan de contingencia para evitar la actual situación.

Fue el propio alcalde capitalino quien admitió, en una actividad pública, que decidió terminar el contrato con la empresa encargada de la limpieza pública, y solo atinó a decir que es un tema que lo va a solucionar, aunque no explico cómo ni cuándo.

"El tema de basura también, que ahora tenemos problema en Lima. El tema de basura, de una empresa a la cual se cortó el contrato justamente porque tenía sobrecostos producto de corrupción, 20 años. Entonces, claro, ahora hacen su maniobra de no dar servicio, pero lo vamos a solucionar, como todo", afirmo.

Durante la inauguración del polideportivo Horacio Zevallos, en el distrito de Villa María del Triunfo, López Aliaga reiteró que su gestión tiene como propósito luchar contra la corrupción, pero olvida otras responsabilidades para con la población. "Estamos rompiendo mafias, rompiendo mafias todo el tiempo", indicó.

La clara afectación a la salud pública es un tema que parece no importar al burgomaestre capitalino y a los demás funcionarios que lo acompañan, quienes no perciben los malos olores que se sienten en las principales vías capitalina.



Haciendo un recorrido por los jirones Quilca y Junín, la Plaza Unión y las avenidas Alfonso Ugarte o Emancipación, se puede observar acumulación de bolsas negras, lo que trae consigo moscas, los líquidos tóxicos y los malos olores, lo que incomoda a los vecinos y transeúntes.

DATO

COCHES A CABALLO

Rafael López Aliaga busca la contratación para el "Servicio de traslado de personas en el Centro Histórico de Lima a través de coches tipo calesa tirado por caballos", el cual se gastaría S/ 13 millones. El propio alcalde defendió este proyecto asegurando que contribuirá con el turismo en la capital. ¿Y la basura?

La ruptura de contrato con Innova Ambiental trajo consigo el despide de alrededor de 800 trabajadoras de limpieza, quienes protestaron para hacer respetar sus derechos que, según ley, las protege ante estos casos, a pesar de que Rafael López Aliaga no quiera "hacer caso".

"Hay una ley que nos ampara (31254) que dice que, si la empresa tercerizadora se va, automáticamente nosotras pasamos a la planilla municipal, pero el alcalde está desconociéndola", dijo una de las trabajadoras al portal Wayka.

De acuerdo a la Ley N° 31254, aprobada en julio de 2021, se prohíbe a los gobiernos locales la tercerización y toda forma de intermediación laboral de los servicios de limpieza pública, recojo de residuos sólidos, conservación y mejora del ornato local y afines que prestan los obreros municipales.

"En el lapso de adecuación de la presente ley, los obreros municipales que se encuentren prestando servicios de limpieza pública, recojo de residuos sólidos, conservación y mejora del ornato local y afines, contratados mediante tercerización u otras formas de intermediación laboral, cuentan con la debida protección contra el despido injustificado y/o término de contrato, y de ser el caso tienen prioridad para ser contratados por el gobierno local al que brindaron servicios," refiere la norma.

Ante ello, el gremio Sitomun también denunció que no se está cumpliendo con su descanso semanal que por ley les corresponde. En una imagen que adjuntan se visualiza que la jefa de la Subgerencia de Limpieza Pública les hace mención de que estos días se les devolverá, solo será una excepción al pasar por una etapa de transición.

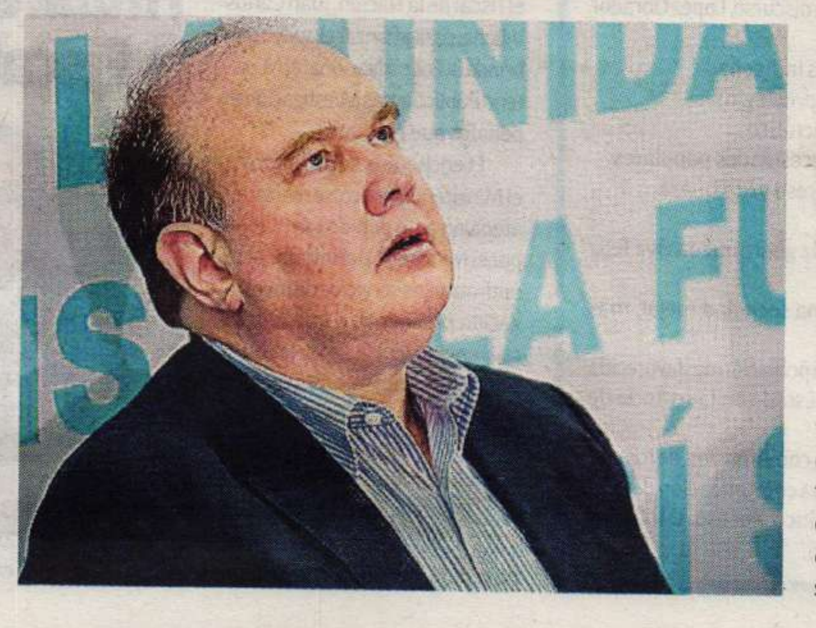
La que también se pronunció al respecto fue la ONG Manuela Ramos, que advirtió que la empresa mencionada estaría cometiendo atropellos contra dos trabajadoras que se encuentran en estado de gestación, debido a que no solo fueron despedidas, sino también a un hostigamiento laboral.

Desde hoy se venden kits para revocatorias

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) anunció el inicio de la venta de los documentos y formatos que se necesitan para iniciar el proceso de revocatoria, que se hará efectivo en el año 2025. Este proceso involucrará a las autoridades locales, como alcaldes distritales, provinciales, y gobernadores regionales electos para el periodo 2023 - 2026.

La ONPE ha especificado que, para ejercer este derecho ciudadano, los interesados deberán acudir a la sede central de la institución, ubicada en jirón Washington 1894, Cercado de Lima, o a cualquiera de las 20 oficinas regionales de coordinación (ORC).

Los ciudadanos interesados en iniciar este proceso en sus localidades también pueden presentar la solicitud para la adquisición de estos kits a través de la mesa de partes virtual de la institución electoral.





OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA PIETRA

El mejor influencer gana en mexico

La eleccion de la candidata de Morena anoche , refleja el resultado de una estrategia que ha sembrado confianza en el proyecto de la Cuarta Transformacion , que el progresismo mexicano insiste es el bien comun que la Independencia, la Reforma y la Revolucion Mexicana, no han alcanzado.Y que AMLO ha llevado a cabo con una persistente tarea de cumplimiento de promesas en sus dos periodos gubernamentales. Hacer evidentes estos logros, es el guion de "Las Mañanitas".

El proyecto nacio ,cuando AMLO fue candidato a la Alcaldia de Ciudad de Mexico. TV Azteca puso al aire un programa con el payaso BROKO, dedicado a una diaria contra-campaña vs el candidato de la centro izquierda. En una rapida reaccion, AMLO decide salir una hora antes del payaso, 6 am, un horario en el que lo podian ver y oir sus electores populares. BROKO fue derrotado, AMLO gana la eleccion como Jefe del Distrito Federal, que es el nombre del Alcalde de la capital charra.

Su gobierno transformo el DF y sembro capital politico para sus dos gobiernos nacionales. En el camino enfrento fraudes y campañas destinadas a impedir el cambio.

Gano dos veces la Presidencia y"Las Mañanitas", reuniones diarias con la prensa y lideres de las redes sociales, se convierte en la viga maestra de la comunicacion presidencial, y,el centro de respuesta y debate de los problemas del pais. La verdad del gobierno deja de estar en manos de Televisa y la prensa corporativa. Impone una narrativa progresista a la mayoria democratica del pais.

La simpleza del programa del Gobierno, es el otro secreto de su comunicacion. En el 2022, en un discurso, Lopez Obrador resume los objetivos de su gestion:

-Atención especial a los pueblos indígenas
-Acabar con la corrupción y los privilegios
-Que el pueblo sea libre y democrático
-Justicia social basada en las necesidades populares
-Distribución equitativa del ingreso y la riqueza
-Disminución de la pobreza
-Crear las condiciones para que la gente pueda vivir feliz y libre de miserias y temores
-Alcanzar el ideal de vivir en una sociedad mejor, más justa, igualitaria y fraterna
-Programas sociales en favor de la población desfavorecida
-La recuperación del papel del Estado en la rectoría de sectores como la economía

Pocas palabras que favorecen la comprension de los ciudadanos. Como "Las Mañanitas" una comunicacion directa que se traduce en votos y apoyo politico. Por eso AMLO es el mejor influencer politico de Mexico.

"VISITAS DE ESTADO NO SON ENDOSABLES", AFIRMA

Canciller destaca la importancia del viaje de la presidenta a China

El ministro de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea, destacó la importancia de que el Congreso de la República autorice el viaje de la presidenta de la República, Dina Boluarte, a China para promocionar al Perú como una tierra de oportunidades y atraer inversiones.



Enfatizó, asimismo, que la visita de la mandataria responde a una invitación oficial del gobierno del país asiático, y consideró que las "visitas de Estado no son endosables".

Desde El Salvador, a donde viajó para asistir a la investidura del presidente Nayib Bukele, el canciller refirió que la jefa de Estado tendrá la oportunidad de sostener encuentros importantes de promoción del país con empresas del sector ferrocarriles, infraestructura y otras, lo que traerá importantes beneficios a nuestra economía.

"Se tiene previsto abordar la mayor cooperación en inversión en varios sectores estratégicos, es una visita muy importante en un año muy importante porque hay que recordar que en noviembre se producirá la cumbre de APEC y en ese marco va a venir el presidente de China", dijo González-Olaechea en entrevista con Radio Nacional.

El funcionario mencionó que la visita responde a la relación de alto nivel que se fomenta con China, así como con otras economías del mundo para presentar al Perú como una tierra de oportunidades.

Indicó que la agenda que cumplirá la presidenta de la República se encuentra en el oficio remitido al Congreso de la República, lo cual incluye encuentros muy variados con énfasis en ciertos sectores

"China es el primer social comercial y tiene una tecnología de alto nivel por ejemplo en infraestructura, tecnología digital, medicina, salud digital. En fin, se va observar visitas muy puntuales para ver modelos de gestión y lograr acuerdos que puedan ser replicados a nuestra realidad", precisó.

El Poder Ejecutivo solicitó autorización al Congreso para que la presidenta de la República, Dina Boluarte, viaje a China, atendiendo a la invitación oficial que el gobierno de dicho país le ha hecho.

La solicitud va acompañada por el proyecto de resolución legislativa correspondiente en el que se establece que la mandataria saldría del territorio nacional del 23 al 30 de junio. La importancia de este viaje radica en que permitirá fortalecer la relación bilateral con el mencionado país asiático, actualmente el principal socio comercial del Perú.

EN LA SEDE DEL MINISTERIO PÚBLICO

Titulares del Mininter y la Fiscalía se reúnen hoy

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, se reunirá hoy con el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, para afianzar el apoyo que brinda la Policía Nacional al Ministerio Público en las investigaciones penales que realiza.

El encuentro, según informó el Ministerio Público, se realiza en atención a un pedido formulado por el Ministerio del Interior para optimizar los servicios de investigación preliminar, a través de la asistencia técnica de la Policía, y tomar decisiones consensuadas a fin de enfrentar la corrupción, el crimen organizado y la delincuencia común.

"En atención a lo solicitado y a la problemática advertida, se ha tenido a bien programar una reunión pata el día 3 de junio del 2024, a las 08:30 horas, en nuestras instalaciones, sito en la avenida Abancay", señala el oficio remitido por Villena al titular del Interior.



El Ministerio Público precisó que de esta manera reitera su compromiso de prevenir y perseguir el delito, y reafirma su disposición de mantener estrecha coordinación con las instituciones que conforman el Sistema de Administración de Justicia, en beneficio de la ciudadanía.

"Para iniciar un trabajo articulado, con el propósito de optimizar los servicios de investigación preliminar a través de la asistencia técnica por parte de profesionales de la Policía Nacional del Perú y, de esa manera, tomar decisiones consensuadas orientadas a generar estrategias y/o planes de acción para enfrentar frontalmente la corrupción, el crimen organizado y la delincuencia común", indica el escrito.

PODER JUDICIAL ADMITE A TRÁMITE APELACIÓN CONGRESAL

Reincorporación de Zoraida Ávalos podría ser revocada

El Poder Judicial admitió a trámite la apelación del Congreso de la Republica para revocar la resolución que ordena la reincorporación de la exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos en el cargo de fiscal suprema titular del Ministerio Público, al declarar inaplicable su inhabilitación por cinco años para ejercer cargo público.

La Tercera Sala Constitucional de Lima señaló que el recurso presentado por la Procuraduría Pública del Legislativo cumple con los requisitos establecidos en los artículos 21 y 22 del Código Procesal Constitucional y se han expresado los fundamentos del supuesto agravio en los términos indicados, así como presentado dentro de los plazos conforme a lo que manda la ley.

Como se recuerda, la Fiscalía de la Nación cumplió con la orden judicial reincorporando a Ávalos en dicho cargo el 24 de mayo. "He regresado a la Segunda Fiscalía Suprema Penal, el amparo ha restituido todos mis derechos y vuelvo a la misma Fiscalía porque como nunca fui destituida solamente fui inhabilitada esa plaza nunca se pudo ocupar. Solamente estaba encargada una adjunta suprema", dijo la magistrada.



Tras la reincorporación, la acción legal del Congreso presentada a la Corte Suprema está a cargo de la Tercera Sala Constitucional de Lima, que ha considerado que dicha apelación cumple con los requisitos de ley para iniciar el trámite.

El Congreso exige dejar sin efecto el extremo de la sentencia de dicha sala superior, del último 29 de abril, declarando fundada en parte una demanda de amparo de Zoraida Ávalos y a la vez declara inaplicable la resolución legislativa del 23 de junio del 2023 que dispuso su inhabilitación por cinco años para ejercer cargo público, ordenando su reincorporación.

Interpuesta la apelación, el 24 de mayo, el tribunal concede "con efecto suspensivo" este recurso, que fue remitido a una de las salas de derecho constitucional de la Corte Suprema, instancia que, si lo admite a trámite, realizará una audiencia con las partes para emitir una decisión. Como se recuerda, el pleno del Congreso inhabilitó a Ávalos por cinco años argumentando que incurrió en una infracción constitucional al haber suspendido las investigaciones que había iniciado su despacho al entonces presidente, Pedro Castillo, hasta que culminara su mandato en 2026 tras interpretar el artículo 117 de la Constitución.

INVESTIGACIÓN POR CASO ECOTEVA

PJ ratifica prisión preventiva para Toledo y Eliane Karp

El Poder Judicial ratificó la decisión de mantener al expresidente Alejandro Toledo y a su esposa, Eliane Karp, bajo prisión preventiva por 18 meses, tal como lo solicitó el Ministerio Público, en el marco de las investigaciones que se siguen a ambos por el caso Ecoteva.

En ese sentido, el Ministerio Público investiga a Toledo Manrique y a Karp Fernenbug desde el año 2013, debido a la compra de un inmueble ubicado en el distrito de Surco, así como de la adquisición de una oficina en la Torre Omega y otra casa en Punta Sal, en la región de Tumbes. Además, la Fiscalía sostiene que la expareja presidencial pagó la hipoteca de su vivienda ubicada en el distrito de La Molina con los fondos de la compañía offshore Ecoteva Consulting Group S.A., la cual se encuentra situada en Costa Rica.

Según el Ministerio Público, Alejandro Toledo y Eliane Karp crearon empresas para facilitar el presunto delito de lavado de dinero, de manera que las autoridades competentes no tuvieran sospechas. Además, posiblemente hubo un acuerdo entre



los acusados para llevar a cabo este acto punible, vinculado a los actos de corrupción durante la gestión de Alejandro Toledo de 2001 a 2006.

Se presume que el pago de los inmuebles y el pago de hipotecas están vinculados con los presuntos sobornos que habría recibido el expresidente de las empresas brasileñas a cambio de la concesión y construcción de la vía interoceánica en los tramos dos, tres y cuatro durante la gestión del exlíder del partido político Perú Posible.

EN OTRO LENGUAJE



JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ (*)

Congreso: El reino de la impunidad

El quinquenio 2021-2026 le está costando un ojo de la cara al país. No solo por la crisis económica y social, con un notorio incremento de la pobreza, sino también por el zafarrancho político -por decir lo menos- que nos gobierna y que tiene como protagonistas principales a los impresentables congresistas, parapetados en sus curules, y a una presidenta de la República cada vez más lejana de la aceptación ciudadana, y que tampoco quiere dar un paso al costado.

Hablando específicamente de los "padres de la patria", se agotan los calificativos para la desvergüenza con que actúan y resulta evidente que están en una carrera contra el tiempo para llenarse los bolsillos y asegurar la impunidad, propia y partidaria. La "Ley prodelincuencia", como ha calificado el fiscal Jorge Chávez Cotrina al cambio del concepto de crimen organizado, es una muestra tangible. Pretenden dejar inermes a la Policía y a la Fiscalía con el único afán de protegerse.

> "La verdad es que este Congreso de "Niños", "Mochasueldos", Sotos, Gonzas, Darwines y demás hierbas es para llorar".

Tampoco quieren que nadie les haga sombra en sus apetitos electorales y, en el entendido de que son los dueños del circo, han dado el primer paso para bajarse a los más de cien partidos regionales. Freddy Vracko, presidente de la Asociación de Movimientos Regionales, cantó claro: "Hay que parar en seco a este Congreso mafioso", mientras el JNE cree que el capricho legislativo "supone una afectación injustificada al ejercicio del derecho a la participación política".

Y, como si todo esto fuera poco, nuestros "otorongos" le han ratificado la firma a la "Ley impunidad", impulsada por Perú Libre, el partido del prófugo Vladimir Cerrón (¿para cuándo su captura?). "Alerta de impunidad. La norma 31751, la cual reduce los plazos de prescripción, había sido considerada desproporcionada e inconstitucional por la Corte Suprema", alegó con toda razón el economista Manuel Romero Caro.

La verdad es que este Congreso de "Niños", "Mochasueldos", Sotos, Gonzas, Darwines y demás hierbas es para llorar.

(*) Periodista y Consultor de contenidos



OPINIÓN

OSWALDO DE RIVERO

El veredicto de Donald Trump

El jurado que juzgaba a Donald Trump lo declaró por unanimidad culpable de 34 felonías, es decir de 34 delitos graves como falsificar documentos que servían para mantener en silencio a la artista pornográfica Stormy Daniels, con la cual había mantenido relaciones.

Es la primera vez en la historia de los EEUU que un expresidente es convicto por delitos graves como es falsificar documentos.

La noticia del veredicto llegó después de que el jurado deliberó durante casi 10 horas.Trump se declaró inocente de la acusación del jurado de haber cometido 34 felonías sobre todo de haber falsificado documentos comerciales para que la artista porno Setormy Daniels guardara silencio sobre los pagos que él le había hecho

.Mientras el tribunal leía las felonías de Trump, movía su cabeza negándolas Cuando termino la lectura del veredicto que lo declaraba culpable. El juez le dio a Trump libertad condicional hasta el 11 de julio, fecha que el juez lo sentenciara Bajo el régimen de libertad condicional el juez le retiro el pasaporte a Trump y lo obligo a quedarse en Nueva York bajo la custodia de un funcionario del Departamento de Libertad Condicional del Tribunal

Trump salió de la sala del tribunal, furioso agitando sus brazos y gritando, Esto es una vergüenza, acuso al juez y a los fiscales de haber creado un caso contra él y con ello, contra la constitución y la democracia Es la primera vez en la historia de los EEUU que un expresidente es juzgado por delitos graves. Trump entiende esta situación como una prueba de que la justicia en los EEUU esta politizada por sus enemigos y lo peor es que gran parte de los republicanos también creen esto y también los millones de Trumpistas que votan por él. La verdad es queTrump no es un político sino un psicópata y esto no es exagerado porque 50 siquiatras norteamericanos consideran que Trump es un Narcisista Maligno, una persona sin empatia pero al mismo tiempo con una necesidad insana de atención. Es así un Narcisista Maligno peligroso que puede llevar a los EEUU a una guerra civil

PARA DEFENDERSE DE INVESTIGACIÓN DE PCM SE LE OTORGÓ S/ 41 MIL

Presidente de Osiptel solicitó y se aprobó curso por más de S/ 57 mil

Rafael Muente Schwarz, presidente ejecutivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), solicitó a la propia entidad que lidera un curso de capacitación en Alta Dirección en la Universidad de Piura que costaba S/ 57 250, además de un viaje a Europa como parte de la culminación de sus estudios.

Una investigación de Panorama revela que en el 2022 el propio Muente pidió, a través de un oficio, llevar este curso de posgrado y en apenas tres semanas se le dio luz verde, siendo él el único beneficiado.

El reportaje televisivo da cuenta, además, que la finalización del posgrado incluía un viaje a Europa, que el titular de Osiptel hizo, claro está, con pasajes pagados con recursos públicos, de todos los peruanos.

Ante este escandaloso caso, la Presidencia del Consejo de Ministros abrió una investigación a Muente



Schwarz que podría llevar a la destitución de este funcionario que fue reelegido en el cargo y culminará su gestión en el 2027, tras largos 10 años ganando S/ 28 000 al mes, además de otros beneficios como el revelado anoche.

Pero eso no es todo. Frente a la investigación que le abre la PCM al presidente ejecutivo de Osiptel, este solicitó que el Estado le pague su defensa legal, por lo que se contrató al abogado Luciano López por nada menos que S/ 41 000, dinero que también pagamos todos los peruanos.

Tras la difusión del reportaje televisivo, Osiptel emitió un comunicado en el que señalan que "las capacitaciones son un derecho laboral de todos los servidores de las instituciones del Estado, incluyendo los funcionarios públicos".

La institución asegura, además, que la capacitación que se le otorgó a Rafael Muente cumplió con todos los procedimientos de ley, lo cual habría sido refrendado por la Contraloría General de la República, la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) y un informe de la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario.

"El artículo 35 de la Ley del Servicio Civil, en su literal L, señala que todo servidor civil tiene derecho a acceder al beneficio de la defensa y asesoría legal, con cargo a los recursos de la entidad, por procesos que se inicien por omisiones, actos o decisiones adoptadas o ejecutadas en el ejercicio regular de sus funciones", agrega la entidad sobre el elevado pago de la defensa legal de Muente.

El Gobierno planea la unificación de los órganos reguladores para evitar la burocracia y reducir el elevado costo que representa cada uno. Este es un ejemplo más de por qué debe ser viable dicho proyecto.

ÉTICA INICIARÍA NUEVA INVESTIGACIÓN

Congresista Arriola habría recortado S/ 82 a sus trabajadores

El recorte de sueldo a los trabajadores del Congreso para haberse instalado como una práctica habitual. Esta vez el legislador José Arriola Tueros es acusado por cinco de los extrabajadores de su despacho de haberles pedido "donaciones" por al menos S/ 82 000, denuncia que ya está en manos de la Fiscalía de la Nación.

"El congresista cada mes nos convocaba a reuniones a su despacho y nos indicaba que tenía una serie de actividades sociales que cumplir y requería del apoyo de todos, designaba un porcentaje que teníamos que entregar como donación, y además indicaba que quien no estaba de acuerdo perdía su trabajo", declaró a la Fiscalía Henrry Zayra Rojas, exasesor de José Arriola, según Punto Final.

Por su parte, Natalia Alzamora Miranda, la segunda mencionada en esta historia, trabajó en el despacho de Arriola en el Congreso, y hoy es asistente de la bancada de Acción Popular. "En julio de 2022 la bancada Acción Popular realizó una reunión, se reunieron todos los congresistas de dicha bancada, al finalizar esa reunión, el congresista Arriola Tueros me abordó en la cocina y me indicó 'Oye, tú estás pasando piola, porque a mí todos me apoyan con la labor social, Yolanda te va a llamar'", señaló.

El presidente de la Comisión de Ética, Diego Bazán, anunció anoche que "ante hechos revelados en Punto Final, propondré en Comisión de Ética iniciar de oficio indagaciones preliminares contra congresista Arriola Tueros por presunto recorte de sueldo a trabajadores. Está investigación es diferente a aquella que culminó con sanción hace una semana".





HERBERT
MUJICA ROJAS

Renovación eso es lo que exige el Perú

EN LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917, se estableció en su artículo 83, la no reelección de los presidentes de la República. México revolucionario fue un ejemplo de la lucha popular de su pueblo. El comicio de ayer representa una masiva participación ciudadana de ese país en una jornada democrática.



Aquí debiéramos aplicar la no reelección al Congreso. Quien postula para seguir gozando de las mieles que da el cargo, protocolo, tráfico de influencias, engreimientos y trasgresiones a la ley, le roba el puesto a gente honrada que tiene que servir al país.

¿Qué hace tanto idiota, año tras año, lustro tras lustro, década tras década, en el Congreso calentando butacas o en las inmediaciones merodeando Palacio? Y ocurre lo propio en los sillones ediles cuanto que en las gobernaciones regionales.

Qué ¿no pueden servir desde otros puestos con patriotismo y honestidad al pueblo peruano?

¿O son otras las fórmulas no confesadas -pero reales, demasiado reales- las que impelen a hacerse viejos –y siempre mediocres- cobrando de la cansada ubre del Estado?

La verdad genuina, raigal y maciza es que los sangrones han hecho del palco público un modus vivendi y cada quien se transforma en ministerio de favores con patas, escalafón de tarifas, batallones de asesores y tropas de secretarias.

Contra la expresa voluntad de más de 16 millones de peruanos que abominaron de la reelección en el referéndum del 2018, apenas 120 personas, representantes de nada en el Congreso, reinstauraron el Senado y la reelección.

Los congresistas y presidentes, alcaldes, regidores y presidentes regionales sólo deben serlo por una vez y luego sus enseñanzas deben revertir, como pago a las colectividades que les llevaron a cimas altas, en forma de adiestramiento a los más jóvenes para asegurar un futuro genuinamente renovador, de empuje y savia, de contenido, retos y respuestas.

¿O acaso nos quieren hacer creer que aún hay hombres o mujeres "providenciales", "catalizadores" de la voluntad de sus bases, vectores únicos y sagrados a quienes la grey sólo tiene el deber de ungir en las alturas pública? Se sirve al pueblo desde arriba o desde abajo.

En su inmensa mayoría parlamentarios a las derechas, las minorías a las siniestras, tampoco han mostrado habilidad, ciencia o conciencia. Banales y mediocres.

¿Han cumplido los legisladores en su trabajo por la soberanía popular para afianzar la custodia de la soberanía nacional y en defensa de los recursos naturales y en pro de una industria con valor agregado, capacidad exportadora y promoción del liderazo juvenil, en Costa, Sierra y Selva?

Después de los casi 60 muertos en el saldo trágico del gobierno de doña Dina Boluarte y que ha merecido un informe muy negativo de los organismos internacionales, la incorporación activa y constructiva de todos los sectores de la nacionalidad, en buena cuenta, en la construcción de una Patria digna y por un Perú justo, libre y culto, sigue siendo una incógnita.

¿Hizo algo el Congreso por la pacificación? Todo lo contrario.

Con su miope visión, echó gasolina al fuego de la indignación popular que los repudia en todo el país.

Bien advertía don Manuel González Prada en Los honorables, Bajo el oprobio, 1914:

"El congresante nacional no es un hombre sino un racimo humano. Poco satisfecho de conseguir para sí judicaturas, vocalías, plenipotencias, consulados, tesorerías fiscales, prefecturas, etc; demanda lo mismo, y acaso más, para su interminable séquito de parientes sanguíneos y consanguíneos, compadres, ahijados, amigos, correligionarios, convecinos, acreedores, etc. Verdadera calamidad de las oficinas públicas, señaladamente los ministerios, el honorable asedia, fatiga y encocora a todo el mundo, empezando con el ministro y acabando con el portero. Vence a garrapatas, ladillas, pulgas penetrantes, romadizo crónico y fiebres incurables. Si no pide la destitución de un subprefecto, exige el cambio de alguna institutriz, y si no demanda los medios de asegurar su reelección, mendiga el adelanto de dietas o el pago de una deuda imaginaria. Donde entra, saca algo. Hay que darle gusto: si de la mayoría, para conservarle; si de la minoría, para ganarle. Dádivas quebrantan penas, y ¿cómo no ablandarán a senadores y diputados?".

La nación exige cambio y renovación. Una fórmula sensata y cuasi obligatoria es licenciar a no pocos saltimbanquis a quienes mantiene por años de años el Estado.

Es decir, el dinero del contribuyente tiene derecho a fulminar y enviar a su casa a quienes no le producen bienestar, dignidad, limpieza en la ejecutoria pública y actitud sin tacha.

OPINIÓN
ISAAC BIGIO

Warakazo del Wayki a su Warmi.

En quechua "waraka" (o huaraca) es la onda que en los Andes prehispánicos fue el arma de tiro más contundente, "wayki" (hermano) es la forma tan cariñosa con la cual Dina se refirió a Osocrima y "warmi" (mujer) es el sexo que apasiona a dicho gobernador ayacuchano, quien no se sabe si tiene más amantes que Rolexs en su colección.

Inicialmente, parecía que Oscorima estaba creando con Dina una nueva forma de amor chanca: más te rolexeo y más te quiero. Empero, tras el escándalo de las joyas "prestadas" y de que Dina encabeza la única presidencia de la historia peruana (y también de todo el mundo occidental) que tiene apenas un 5% de aprobación, el wayki ha decidido volver a traicionar a una de sus warmis.

Si antes conseguía que Dina le dé más dinero para Ayacucho (donde, de paso, pudiese sacar buenas tajadas para él o su entorno) mediante regalitos personales que satisfacían su ego, ahora le amenaza que, si no le brinda mil millones de soles para el 2025, él promoverá protestas y marchas contra ella. Luego de haber querido usar la zanahoria, ahora lanza el garrotazo, o mejor dicho un warakazo.

Cuando este régimen disparó a decenas de ayacuchanos el 15/122022, Oscorima defendió ello, pese a que 10 paisanos suyos fueron muertos. Cuando Dina fue a Huamanga y 2 mujeres familiares de asesinados le jalaron los pelos, Oscorima no sabía qué hacer para complacer a quien cortejaba.

De pronto, el galán secreto, del cual hablaba el abogado de Dina refiriéndose a quien le adulaba con joyas de oro, ahora quiere aplicar otra forma de amor serrano: más te doy warakazos más te quiero.

El hecho de que el wayki le saque la vuelta a su warmi preferida es parte de la descomposición de este régimen. Todos los que hasta ahora han secundado a Dina, como los Fujimori, los Acuña y los porkistas, van a acabar convirtiéndose en sus adversarios a medida que quieran limpiarse de tanto barro que les ha salpicado por estar en el lodazal de Boluarte.

La buena noticia para los ayacuchanos y para los peruanos es que, probablemente, para el 2025 el wayki no tenga que organizar una marcha contra su warmi, pues, para entonces, el pueblo habrá logrado echar a ambos de sus puestos de poder.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

Apagón en el Aeropuerto Jorge Chávez causa caos y desvíos de vuelos

Incidente en luces de pista obliga a suspender operaciones y desviar vuelos a aeropuertos alternos

La noche de ayer, 2 de junio, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en Lima experimentó una falla en su sistema de luces de borde de pista, lo que resultó en la suspensión temporal de los vuelos. La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac) informó que el desperfecto se debió a un cortocircuito en el cableado eléctrico, afectando la seguridad operacional y obligando a desviar vuelos a aeródromos alternos en Trujillo y Pisco.



José Luis Barrios, presidente de Corpac, indicó que están evaluando la apertura de la segunda pista de aterrizaje del aeropuerto, aunque esta no está completamente operativa debido a fallas de diseño críticas. A pesar de haber sido inaugurada hace más de un año, la nueva pista y torre de control no pueden manejar la magnitud de la situación actual. Los vuelos de salida registraron demoras significativas, mientras que los de llegada fueron redirigidos a otros aeródromos, generando una situación caótica para pasajeros y aerolíneas.

Entre los afectados se encuentran los futbolistas Pedro Gallese y Wilder Cartagena, cuyo vuelo fue desviado a Guayaquil. Otros vuelos internacionales, como uno de Delta Airlines procedente de Atlanta, fueron redirigidos a Panamá, y un vuelo de United Airlines desde Nueva York fue desviado hacia Guayaquil. Los pasajeros en los aeródromos alternos enfrentan dificultades debido a la falta de instalaciones de Aduanas y Migraciones, lo que impide su desembarque.

Más de un centenar de personas aguardan en las instalaciones del aeropuerto Jorge Chávez, esperando la llegada de sus familiares y amigos. Corpac trabaja contra el reloj para restablecer el sistema de luces y reanudar las operaciones normales lo antes posible.

El incidente ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de la infraestructura aeroportuaria en Perú, a pesar de las inversiones recientes. En abril de 2023, se inauguraron una nueva torre de control y una segunda pista de aterrizaje en el Jorge Chávez, como parte de una ampliación significativa del aeródromo. No obstante, estas mejoras aún no están completamente operativas, revelando deficiencias que deben ser abordadas para evitar futuros incidentes similares.

El fenómeno meteorológico que ha congelado a la capital

Senamhi: ¿Cuál es la razón de tanto frío en Lima y Callao?

En los últimos días, Lima y Callao han experimentado un notable descenso de la temperatura, llegando a 12°C en algunos distritos. Este fenómeno ha obligado a los limeños a recurrir a gruesas casacas para combatir el intenso frío. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) ha explicado que estas condiciones, que persistirán hasta el viernes 7 de junio, son resultado de la temperatura superficial del mar, vientos predominantes del sur y un incremento en la humedad. Estos factores contribuyen a una mayor cobertura nubosa durante el día, niebla y llovizna ligera durante la noche y primeras horas de la mañana, especialmente en los distritos cercanos al litoral.

El Senamhi también reportó a través de su cuenta de X que estaciones en Callao y Jesús María registraron las temperaturas más bajas del año, con 14.9°C y 13.5°C respectivamente el 1 de junio, mientras que La Molina alcanzó los 13.1°C. La institución añadió que la llegada de los vientos del sur ha sido un factor crucial en este descenso térmico. Este fenómeno provoca el levantamiento de polvo y reducción de visibilidad en localidades del sur como Ica, y se espera que la cobertura nubosa, niebla y llovizna dispersa persistan hacia el atardecer y la madrugada. El Senamhi sugiere a la población vestirse adecuadamente y evitar cambios bruscos de temperatura para prevenir enfermedades respiratorias.



Congreso fortalece el cabotaje para dinamizar el comercio exterior peruano

ADEX destaca la aprobación del Congreso que impulsará la carga en puertos regionales



La Asociación de Exportadores (ADEX) celebró la reciente aprobación en el Congreso de la República del dictamen del Proyecto de Ley N° 5175, el cual modifica el Decreto Legislativo N° 1413. Esta medida busca promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y carga, con miras a fortalecer la competitividad del comercio exterior peruano.

Julio Pérez Alván, presidente de ADEX, destacó que la decisión del parlamento llega en un momento en que los países están enfocados en reducir costos logísticos para mejorar su competitividad. "Esta es una noticia muy bien recibida por el sector, ya que permitirá que los puertos regionales capten mayores volúmenes de carga, evitando que los productos peruanos salgan por puertos de otras naciones", señaló.

El presidente del gremio detalló que actualmente productos como langostinos, diversos pescados y banano orgánico salen por los puertos de Guayaquil y Posorja en Ecuador, mientras que paltas, aceitunas y orégano se movilizan a través del puerto de Arica en Chile. Con la nueva ley, se espera que estos productos puedan ser exportados directamente desde puertos peruanos.

Además, Pérez Alván mencionó que la iniciativa fortalecerá la posición del Perú como un hub regional y mejorará la conexión de los corredores interoceánicos (IIRSA Sur y Norte), impulsando el crecimiento de regiones como Arequipa, Cusco y Piura. Esto ofrecerá una alternativa viable al transporte terrestre, que a menudo se ve afectado por conflictos sociales y desastres naturales.

Pérez Alván subrayó que el cabotaje reducirá los costos de transporte, fortalecerá la economía y asegurará la soberanía de las rutas marítimas peruanas, abriendo nuevas vías para el comercio y la inversión. "Esperamos que el Ejecutivo promulgue esta ley a la brevedad", concluyó.

Empresas compiten por captar la mayor cantidad de clientes con tasas atractivas para hacer crecer tu dinero

CTS 2024: ¿Qué entidades financieras ofrecen las mejores tasas de interés?

Los trabajadores dependientes del régimen laboral de la actividad privada en Perú tienen derecho a recibir una compensación por tiempo de servicio (CTS), un beneficio laboral que se deposita cada seis meses y que permite obtener intereses sobre el monto acumulado. En 2024, diversas entidades financieras están ofreciendo tasas de interés competitivas para atraer a más clientes, siendo crucial que los peruanos conozcan cuáles son las opciones más rentables para maximizar sus ahorros.

Según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la entidad con la mayor tasa de interés promedio anual en soles para depósitos CTS es Caja Piura, ofreciendo un 7.50% a marzo de 2024. Le siguen Caja Huancayo y Cencosud Scotia, ambas con una tasa del 7%. Otras instituciones como Financiera Proempresa también presentan ofertas atractivas con un 6.90% anual. Es esencial que los trabajadores comparen estas tasas para elegir la entidad financiera que mejor rentabilice su CTS, optimizando así sus recursos y asegurando un mejor rendimiento económico.



OPINIÓN

LIZ CRUZATE

Abogada experta en los derechos de la mujer

Eliminar fronteras para crear una sociedad igualitaria

En la actualidad, las empresarias peruanas juegan un rol crucial en el empoderamiento de otras mujeres, actuando como faros de ejemplo e inspiración. Demostrando en todo momento que es posible tomar el control de sus propias vidas, subrayando la importancia de autogenerar recursos y oportunidades de desarrollo.

No obstante, un espíritu emprendedor y la pasión por lo que hacemos no son suficientes por sí solos. Cotidianamente, muchas equilibramos nuestras actividades diarias como madres y empresarias, una dualidad que demanda no solo organización y pasión, sino también una formación integral. Es indispensable buscar y utilizar herramientas adecuadas para fomentar una capacitación continua en tres ejes esenciales: organización, producción y comercialización. El acceso a asesoría constante, talleres de producción y apoyo en marketing y comercialización es crucial para la sostenibilidad de cualquier proyecto o emprendimiento a lo largo del tiempo.

Mi camino emprendedor ha sido un viaje emocionante, marcado por desafíos y logros. Como miembro de una familia con una larga tradición de elaborar pisco, sentí una fuerte llamada a innovar y transformar esta herencia. Mi objetivo era presentar este licor excepcional bajo una luz nueva y fresca, alejándome de la tradición y acercándome a una visión más joven y disruptiva. Y, al mismo tiempo, quería crear una representación que celebre y dignifique la figura femenina en todo su esplendor.

Para llevar a cabo este ambicioso emprendimiento, uní fuerzas con dos de mis mejores amigas, cuyas habilidades complementarias se convertirían en la clave del éxito. Juntas, nos lanzamos de lleno al desafío, abordando aspectos clave como el diseño innovador de la botella, estrategias de marketing efectivas y sólida gestión empresarial. Nuestro trabajo meticuloso y obstinado en el branding dio sus frutos tras meses de esfuerzo y dedicación, cristalizando en un producto de alta calidad, listo para conquistar tanto el mercado nacional como internacional.

Esta experiencia ha sido un punto de inflexión que reafirma mi convicción de que la sinergia, la capacitación y el empoderamiento mutuo entre mujeres son los cimientos sobre los cuales se construyen emprendimientos exitosos. La colaboración y el apoyo entre nosotras, las mujeres emprendedoras, es crucial para superar obstáculos y alcanzar metas. Al mismo tiempo, al capacitar y empoderar a otras mujeres, creamos un efecto dominó que se expande más allá de nuestros emprendimientos individuales.

Pero esto solo es el comienzo. Ahora que hemos establecido los cimientos de nuestra empresa, el verdadero desafío ha comenzado. Debemos seguir innovando y adaptándonos a los cambios del mercado y del entorno para consolidar nuestra posición en el mercado global. Nuestra meta es encontrar nuevas formas de mantenernos por delante de la curva y conquistar nuevos mercados.

OPINIÓN



LUIS ERNESTO FLORES REÁTEGUI

La injustificada invocación de la Carta Democrática en el Perú

En los últimos tiempos, se ha mencionado de manera absurda la invocación de la Carta Democrática Interamericana (CDI) en Perú. La CDI, adoptada el 11 de septiembre de 2001 por la Organización de los Estados Americanos (OEA), es un instrumento diseñado para proteger y fomentar la democracia en el hemisferio occidental. Este mecanismo se activa ante percepciones de alteración o ruptura democrática en los Estados miembros, permitiendo una respuesta organizada y multilateral ante tales amenazas.

Sin embargo, algunos grupos están proponiendo que las recientes reformas constitucionales y decisiones legislativas en Perú comprometen la separación e independencia de los poderes del Estado, sugiriendo que estas acciones constituyen una crisis democrática que justificaría la intervención de la OEA mediante la CDI. Esta interpretación es no solo alarmista, sino también desproporcionada. La realidad peruana está lejos de configurar un escenario de dictadura o golpe de Estado; se trata, más bien, de una serie de decisiones políticas y legislativas que, aunque discutibles, se encuentran dentro del marco de un sistema democrático funcional.

El gobierno de Dina Boluarte, pese a haber sido democráticamente electo, ha demostrado una notable ineficiencia en su gestión. Las múltiples crisis políticas y sociales que enfrenta el país se deben en gran medida a una falta de liderazgo y capacidad administrativa, no a una ruptura del orden democrático. Aplicar la CDI en este contexto no solo sería inapropiado, sino que también desviaría la atención de los verdaderos problemas internos. La Carta Democrática está diseñada para abordar situaciones graves de alteración democrática, lo cual no se evidencia actualmente en Perú.

Un análisis desapasionado de las recientes acciones del Congreso peruano, incluidas las decisiones contra la Junta Nacional de Justicia y la eliminación de elecciones primarias, revela que estas medidas son constitucionales. Es vital reconocer la diferencia entre una crisis de eficiencia gubernamental y una crisis de democracia. La ineficiencia del actual gobierno en su gestión no se equipará con una violación sistemática de los derechos humanos ni con una ruptura de la democracia.

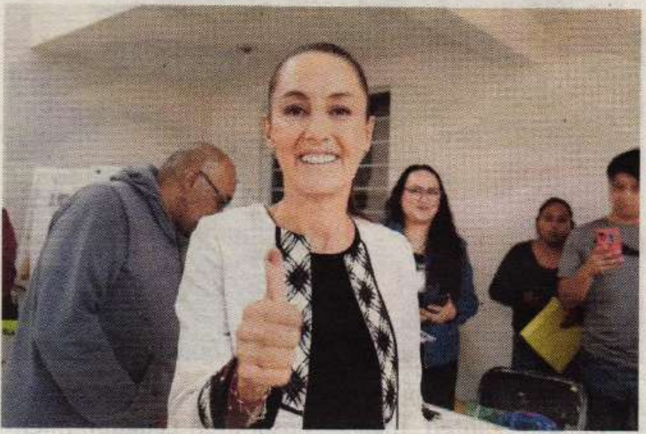
La invocación de la CDI en la actual coyuntura peruana es, por lo tanto, una exageración. La situación requiere soluciones internas que fortalezcan las instituciones y procesos democráticos del país. En lugar de recurrir a mecanismos internacionales diseñados para crisis profundas, es necesario que los actores políticos y sociales en Perú trabajen en conjunto para mejorar la gestión gubernamental y restablecer la confianza en las instituciones.

Por consecuencia, el llamado a aplicar la Carta Democrática en el Perú es una respuesta desmesurada y mal informada. Es fundamental que todos los peruanos, desde el gobierno hasta la ciudadanía, se enfoquen en resolver las ineficiencias y debilidades internas mediante el fortalecimiento de sus procesos y estructuras democráticas. Solucionar los problemas internos con herramientas y estrategias locales será siempre la mejor forma de asegurar un futuro democrático y próspero para el país.

Claudia Sheinbaum gana elecciones presidenciales en México

Los resultados preliminares del Instituto Nacional Electoral indican una victoria contundente para la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, con el 59,84% de los votos.

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata del partido Morena, ha ganado las elecciones presidenciales en México con el 59,84% de los votos válidos emitidos, según los resultados preliminares oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE). Sheinbaum, quien cuenta con el respaldo del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, gobernará el país por un periodo de seis años.



Con el 59,84% de los colegios electorales escrutados, Sheinbaum Pardo ha obtenido 166.160 votos. En segundo lugar, Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, del Partido Acción Nacional, ha logrado el 28,79% con 79.939 votos, seguida por Jorge Álvarez Máynez, del Movimiento Ciudadano, con el 8,66% y 24.063 votos. La jornada electoral se caracterizó por una participación ciudadana del 57,79%, desarrollándose con tranquilidad y sin incidentes mayores.

En su mensaje al país, el INE agradeció la participación y el esfuerzo del pueblo mexicano. La consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei Zavala, destacó la importancia de la dedicación ciudadana para el funcionamiento de la democracia. "Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cada uno de las ciudadanas y ciudadanos que están participando activamente en este proceso", subrayó Taddei Zavala.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, celebró el triunfo de Sheinbaum como una victoria significativa para el pueblo mexicano, señalando que representa un avance hacia la complementariedad y el equilibrio político. "Hoy han triunfado también la soberanía, la independencia y la democracia. El pueblo ha demostrado que no se deja engañar ni con campañas de odio ni con mentiras", afirmó Delgado.

Claudia Sheinbaum, de 61 años, se convierte así en la primera mujer en ocupar la presidencia de México. Con una formación en Física y una Maestría en Ingeniería Energética, Sheinbaum ha desempeñado varios roles importantes en el ámbito político, incluyendo su cargo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Su victoria marca un hito en la historia política del país, consolidando la influencia de Morena en la política mexicana.

Nayib Bukele investido para segundo mandato consecutivo en El Salvador

Este sábado, Nayib Bukele fue investido por el Congreso para un segundo mandato consecutivo como presidente de El Salvador para el período 2024-2029, a pesar de la prohibición constitucional y en medio de reclamos por la situación económica del país. El acto de investidura, transmitido en cadena nacional, se llevó a cabo de manera privada y sin acceso al público. Solo estuvieron presentes el rey de España, Felipe VI; el presidente de Argentina, Javier Milei; otros mandatarios, la familia y algunos cercanos a Bukele.

Diversos actores políticos y sociales de El Salvador han manifestado que no reconocen la legalidad ni legitimidad del segundo mandato de Bukele por ser contrario a la carta magna del país. Sin embargo, Bukele se convierte en el primer presidente de la etapa democrática de El Salvador en asumir un segundo período consecutivo. En su discurso, Bukele prometió "sanar" la economía del país tras haber curado al país del "cáncer" de la violencia generada por las pandillas. Afirmó que ahora se enfocará en resolver los problemas económicos para mejorar la calidad de vida de los salvadoreños.





Zambo Cavero y a Óscar Avilés "Patrimonio Artístico de América"

LUIS FELIPE ALPACA

EL DÍA que la Organización de Estados Americanos premió a los artistas peruanos.

Durante el primer gobierno de Alan García, que significó todo un experimento político y que puso a nuestro país en vilo por la infausta escalada antieconómica, al entonces embajador del Perú en la OEA, Lucho Gonzales Posadas se le ocurrió una genial idea para poner en los ojos del mundo, la grandeza de la música peruana.

Mientras el país sufría sistemáticas muertes y era azotado por el terrorismo de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru —aunque hoy para algunos despistados suena 'nice' denominar al terrorismo como guerra interna, conflicto armado, terrorismo de Estado, entre otras acepciones— el político aprista realizó las gestiones consulares para que la Organización de Estados Americanos premiara a cinco artistas peruanos.

Aquel 3 de junio de 1987, en una de las sedes en Washington



D.C. la OEA distinguió con el título de "Patrimonio Artístico de América" a la "Reina y Señora de la Canción Criolla" Jesús Vásquez (1920-2010), a "La Primera Guitarra del Perú" don Óscar Avilés (1924-2014), al maestro musical Augusto Polo Campos (1932-2018), a Arturo "Zambo" Cavero (1940-2009) y al cantautor Luis Abanto Morales (1923-2017).

Sin embargo, lo apoteósico surgió cuando guitarra en mano, Óscar Avilés y el Zambo Cavero sentado sobre su inseparable cajón, ambos enfundados en sus elegantes fracs se comieron el escenario y fueron los que realmente premiaron a los cientos de asistentes, que fueron testigos de una inolvidable interpretación de los clásicos "Contigo Perú" "Y se llama Perú".

"Yo me llamo Perú porque es mi raza peruana... con la sangre y el alma pintó los colores de mi pabellón..."; e inmediatamente terció el potente Avilés con ese estribillo prolongado: "Yo también me llamo Peruuú..." y el tema pasó a la inmortalidad, porque cada vez que uno lo escucha te arrebata hasta las lágrimas, en especial si te encuentras a leguas de distancia de tus seres queridos y de tu tierra amada.

Felizmente, este inolvidable acontecimiento se dio justo antes de que al joven presidente García se le ocurriera jugar a ser el "estatizador de la banca", tras haber sido engañado por la clase empresarial que, en lugar de invertir todas sus millonarias ganancias en el país, las enviaron al exterior —pero esa es otra historia.

Lita Pezo encandiló a los limeños

En un emotivo y concurrido concierto, a casa llena, ofrecido anoche, en el Anfiteatro del Parque de la Exposición, Lita Pezo puso fin a su gira nacional: "Luchadora Tour". Para cerrar el círculo, la querida cantante iquiteña estrenó en vivo "Siempre tú", su tercera canción inédita, tema con el que agradece a su incondicional 'fandom', el respaldo a su carrera musical en imparable ascenso.

Acompañada de una gran puesta en escena, con pantallas gigantes, fuegos artificiales, una sólida banda en vivo, cambios de vestuario, cuerpo de baile, mariachis e invitados especiales, bajo la producción de Ludena Producciones, una cuajada Lita Pezo ofreció un show notable, en el que por dos horas y media encandiló a las más de tres mil personas allí reunidas, regalándoles su gran simpatía y su insuperable talento.



Convertida en un huracán de emociones que calentó el frío limeño, Lita Pezo inició su gran noche con temas como "Tormento", "Quien será", "Me Cansé de ti", un mix de las canciones "Acaríciame", "El hombre que yo amo", "Quererte a ti", "Celos" y otro de "Costumbres", "La gata bajo la lluvia" y "Como tu mujer". La primera invitada en subir al escenario fue Amy Gutiérrez. Tras "Cuando me veo en tus ojos", ambas cantaron un popurrí de "Detrás de mi ventana", "Quién eres tú" y "El espejo".

Cabe destacar que Lita Pezo sorprendió a su mentora, interpretando especialmente para ella el bolero: "Para toda la vida". "Maestra, antes de continuar quiero agradecerte por los momentos increíbles que me das... Qué mejor que regalarte algo que yo sé hacer, que es cantar. Esta es una canción muy importante para mí: que este cariño y amor perdure para toda la vida", le dijo Lita a Eva. Los aplausos y ovaciones de pie para ambas no se hicieron esperar.



OPINIÓN

POR EDWIN CAVELLO LIMAS

MINCUL: la casa de los cuchillos

Con la llegada de Dina Boluarte a la presidencia del Perú, la sede central del Ministerio de Cultura se ha convertido en un satélite caviar encabezado por la ministra Leslie Urteaga Peña. En esas oficinas hay un nivel extremo de reciclaje, donde los recientes contratados vienen especialmente de la recordada Sunedu caviar y de Indecopi. Toda esta gente designada por la ministra tiene algo en particular: no conocen del tema cultural.

Entre los reciclados también se encuentra el exalcalde de Barranco, José Rodríguez Cárdenas —recordado fan de Susana Villarán—, el mismo que en pandemia llevó las donaciones de alimento a su casa y no a la Municipalidad de Barranco. Regresando al MINCUL, sucede que la pareja de baile de Richard Swing, anda pensando en tumbarse a la presidenta de IRTP, Ninoska Chandia. Y esto pasa porque la ministra Leslie Urteaga a perdido poder en las decisiones respecto al IRTP. Es decir, en TV Perú y Radio Nacional.

Urteaga Peña se siente como una simple observadora, ya que desde la llegada de Chandia al IRTP y de Gilbert Llapapasca a Radio Nacional, se ordenó la casa botando a una larga lista de gente que se la llevaba fácil, curiosamente la mayoría de esos personajes han sido caviares y amiguitos de izquierda que andaban con su polo del Che Guevara. Esto incomodó mucho en el sector caviar, ya que vienen perdiendo terreno y puestos de trabajo en el aparato estatal.

Incluso la semana pasada, al estilo Juanito Alimaña, un expresidente de IRTP salió con el cuchillo afilado para atacar a Ninoska Chandia, pero se notó que, en su activismo cuestionador de desempleado, existía más el deseo de volver a ser presidente de IRTP, pero todos sabemos que el escribidor no da la talla.

Por más cuchillos que quieren meterle a la presidenta de IRTP y por más errores que cometa, la ecuación es simple: Ninoska Chandia, tiene la confianza de la presidenta Dina Boluarte, porque fue ella quien la designó. Sabemos que en el MINCUL están buscando desesperadamente su caída. La realidad es que en el piso 8 de la sede central no quieren a Ninoska Chandia ni al gerente General de Radio Nacional. Al final, esto se convierte en un lío de mujeres disputándose el poder. La pregunta es ¿quién ganará?

la última
Emprendedor
visite www.laultima.com.pe

JOVEN EMPRESARIO PERUANO QUIERE IMPONERSE CON SUS RICOS PRODUCTOS EN EL EXIGENTE MERCADO AMERICANO

Héctor Benavente, llevó los tamales cañetanos a EE.UU.





Con su maleta cargada de sueños y lleno de optimismo, Héctor Benavente Chumpitaz, partió en busca del sueño americano, hace poco más de un año.

Hoy empieza a ganarse un nombre propio con un producto bandera del Perú, los deliciosos tamales.

DE CAÑETE PARA EL MUNDO

¡Qué rico Cañete! es el slogan que le puso a este manjar, cuya receta es una tradición de familia, que viene de la matriarca, su abuela Nora Ruiz y su progenitora Edith.

Héctor está afincado en la ciudad de Indianapolis, donde ha sentado su base de operación para la preparación de este bocadillo, que distribuye además en Nueva York y Nueva Jersey, entre otros puntos de la tierra del "Tío Sam".

A los pocos meses de su estancia en lares americanos, participó con gran éxito en la 12 edición del Perú Fest USA 2023, en Miami. Cabe señalar que es uno de los más importantes de Estados Unidos en el rubro de gastronomía.

Este fin de semana, se trasladó a la ciudad de Washington, para el evento gastronómico denominado Taste Of Perú DC, donde se lució con sus tamales de pollo y chancho.

Es organizado por nuestra compatriota, la periodista y empresaria Nancy Carrión, quien partió hace más décadas al igual millones de peruanos en busca de mejores horizontes.

DATO

Como dato adicional, que él es sobrino del "Diamante negro de la música criolla" Manuel Donayre y la medallista olímpica en el vóley, Anace Carrillo. Además, primo del ex pelotero aliancista Darío Muchotrigo.

"Poco a poco vamos logrando ampliar nuestro mercado, la idea es llevar los tamales por todos los estados de Norteamérica. Estamos seguro que lograremos en un futuro no muy lejano, imponer nuestra marca en el exigente paladar de todos los que gustan de comer rico", señala Héctor Benavente.

MARCA REGISTRADA

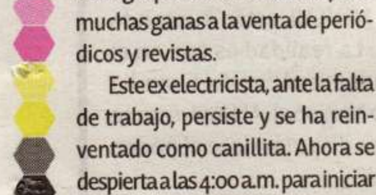
Dijo que este año su meta este 2024 participar en muchos eventos de comida peruana, pues desea que sus tamales sean una marca registrada en el citado país.

"Vamos por más, el cielo es el límite para mi, y la garantía es la gran calidad de los productos que preparamos con esmero y mucha responsabilidad, priorizando la higiene y el sabor. Felizmente que acá puedo encontrar todos los ingredientes para la elaboración similar a la que hacemos en el Perú", concluyó.

HISTORIA DE SUPERACIÓN DE UN ELECTRICISTA DE 72 AÑOS

Don Mario sale adelante con la venta de diarios y revistas





El veterano canillita atiende con pasión y compromiso a su clientela. Su reciente incorporación al programa social Contigo, lo ha llevado a fijarse nuevas metas. Mario García Godos Luque, de 72 años, es un usuario del programa Contigo que cada mañana le pone muchas ganas a la venta de periódicos y revistas.

Este ex electricista, ante la falta de trabajo, persiste y se ha reinventado como canillita. Ahora se despierta a las 4:00 a.m. para iniciar sus labores, hasta las 4:00 p.m., en que su jornada laboral concluye. Es así que Don Mario trabaja ahora en un quiosco en Jesús María, donde recibe a sus vecinos, fieles clientes, y muchos de ellos también entrañables amigos. Los ingresos que genera en este emprendimiento sumado a la pensión no contributiva que recibe del programa Contigo del Midis, por su condición de discapacidad, le permite subsistir en mejores condiciones.

"Pese a las dificultades, nunca me he dejado vencer y sigo para adelante. Me siento feliz porque el apoyo que recibo del programa Contigo es de gran ayuda para mí", comenta don Mario, siempre reflexivo y con una fe inquebrantable. Su actitud positiva lo ha llevado a lograr tener un negocio propio y muchas amistades a lo largo de la vida, que ahora lo apoyan y cuidan a diario.





visite www.laultima.com.pe

CONDUCTOR DE 'EL GRAN CHEF', LO HIZO DESDE HELICÓPTERO

José Peláez le pidió la mano a su esposa



El extrovertido conductor de el exitoso reality de cocina "El Gran Chef Famosos" de Latina, José Peláez contrajo nupcias con su esposa Alejandra de la Flor, hace poco más de dos meses en Lima.

Pero un detalle insólito que recién se animó a contarle a la periodista Mónica Delta, es que le pidió la nada menos que en un helicóptero.

"Fue algo curioso, muy loco, además diferente que los dos disfrutamos mucho. Es la mujer de mi vida, quien me impulsa todos los días a salir adelante", expresó.

Manifestó que se encuentra en un momento importante de su vida. "Me va bien en todos los aspectos algo que he logrado con mucha dedicación", anotó.



IVANA YTURBE MÁS ENAMORADA QUE NUNCA DE FUTBOLISTA

No teme un ampay de su esposo Beto da Silva

Se casaron durante la pandemia, en medio de la tensión. Hoy la modelo Ivana Yturbe y el pelotero Beto Da Silva, se han convertido en una de las parejas más sólidas de nuestro bendito "Chollywood".

Fruto de su amor nació su bebita a la cual bautizaron con el nombre de Almudena, que ya tiene tres añitos. Ellos todavía no quieren llamar a la cigüeña, hasta dentro de dos años.

"Mi relación se basa en la confianza y madurez, pero a los dos somos jóvenes. No temo que a él lo ampayen con otra mujer, porque me ama, está enamorado de mi desde que yo tenía 17 añitos", confiesa la participante de El Gran Chef Famosos, de Latina.

Reveló que es una mujer feliz y plenamente desarrollada. "Soy una madre y esposa que disfruta de crecer en la vida, tengo un hogar lleno de amor, lo que todos soñamos", agregó Yturbe.



HA SIDO VOZ OFICIAL DE 'AGUA MARINA', 'GRUPO 5', TAMBIÉN DEL GRUPO 'NICHE' Y EL 'GRAN COMBO'

El 'Pequeño Willy', animador oficial de nuestra cumbia

Desde hace más de tres décadas, el gran Willy Flores, más conocido como el "Pequeño Willy", se ha convertido en el animador de los más importantes conciertos de la cumbia peruana,

Ha sido la voz oficial de "Agua Marina", durante varios años y además su potente y alegre timbre, lo ha hecho uno de los más respetados a nivel nacional.

"También he animado con 'Chacalón y la Nueva Crema', 'Pintura Roja' , 'El Grupo 5', 'Armonía 10', Lizandro Meza, el 'Gran Combo' de Puerto Rico, el Grupo 'Niche' de Colombia y muchos más", revela.

Por si fuera poco, el "Pequeño Willy" se desempeña como maestro de ceremonias a nivel nacional e internacional. "Gracias a la cooperativa 'El Tumi' por la confianza. También fui parte de 'Risas de América' con Edwin Sierra y por supuesto la conducción es otro de mis fuertes", precisó.





POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135
FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO
INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO
TIK TOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL
Sera un día para experimentar cada momento de intensidad, ya que te sobrarán fuerzas para tener los obstáculos que se presententaran de manera inesperada, no te distraigas con el amor

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO
Preparate, ya que será una etapa crucial para empezar a innovar en tu economía , ya que estas realizando malas inversiones en tu negocio , Intente buscar nuevos rumbos.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO
No te dejes llevar por la primera impresión, ya que se podría arrepentir a futuro. Tienes que ser muy coherente en la elección del amor ya deja de actuar como un niño , se más maduro.tu número de la suerte 1.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO
Intente suspender algunos compromisos laborales ya que todo no es trabajo, aprovecha disfrutar la tarde junto a tu pareja. Invítela a cenar a ese lugar que tanto le gusta demuestra tus sentimientos

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO
Dentro de poco, la suerte dependerá en tu vida y tendrás varias opciones a nivel laboral donde deberá elegir entre todas la mejor elección, guiate por tu intuición

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE
Presta atención a tu salud y haz caso alos mensajes que te envía tu organismo. Si se sientes estresado, medita y el control mental regresara a ti , visita a tus padres .tu número de la suerte 44.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE
No permita que los chismes interfieran en tu intimidad y boicoteen sus sentimientos. Si tiene alguna duda, acérquese a tu pareja y consúltele, ella no te está traicionando

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE
Procura ser más firme en cada una de tus decisiones, de lo contario, no lograrás el éxito laboral que tanto anhelas para tu vida. No recaigas , evita prestar dinero,- tu número de la suerte 6

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE
Muéstrese claro ya que tu duda estará al máximo y tu confusión con tu alma gemela te generarán un malentendido. Deje de dar tantas vueltas con esos temas que te preocupan ,confía .tu numero de la suerte 12.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO
Tienes qué estar preparado, ya que en el día de hoy algunos problemas familiares te abrumada , manten guardados los secretos que te contaron tus hermanos , medita sobre tu carácter .tu número se la suerte 87

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO
Le distes una segunda oportunidad al amor , pero ya es momento de que te des cuenta ya que el solo está jugando contigo

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO
Evita perder el tiempo y comienza a cuidar tu imagen cuanto antes. Decídete y agenda un cita con su cosmetóloga o esteticista de confianza, renuevate

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Marcos 12,1-12

En aquel tiempo, Jesús se puso a hablar en parábolas a los sumos sacerdotes, a los escribas y a los ancianos:«Un hombre plantó una viña, la rodeó con una cerca, cayó un lagar, construyó una torre, la arrendó a unos labradores y se marchó lejos. A su tiempo, envió un criado a los labradores, para percibir su tanto del fruto de la viña. Ellos lo agarraron, lo azotaron y lo despidieron con las manos vacías. Les envió de nuevo otro criado; a este lo descalabraron e insultaron. Envió a otro y lo mataron; y a otros muchos, a los que azotaron o los mataron.Le quedaba uno, su hijo amado. Y lo envió el último, pensando:"Respetarán a mi hijo".Pero los labradores se dijeron:"Este es el heredero. Venga, lo matamos y será nuestra la herencia".Y, agarrándolo, lo mataron y lo arrojaron fuera de la viña. ¿Qué hará el dueño de la viña? Vendrá, hará perecer a los labradores y arrendará la viña a otros.¿No habéis leído aquel texto de la Escritura: "La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular. Es el Señor quien lo ha hecho, ha sido un milagro patente"?».Intentaron echarle mano, porque comprendieron que había dicho la parábola por ellos; pero temieron a la gente y, dejándolo allí, se marcharon.

FE DE ERRATAS:

DICE: DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A CESAR AUGUSTO ATARAMA LONZOY, IDENTIFICADO CON DNI. N° **06745937"**.

DEBE DECIR: DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A CESAR AUGUSTO ATARAMA LONZOY, IDENTIFICADO CON DNI. N° **06745939"**, Sin otro particular, le reiteramos nuestra estima y consideración personal.

Atentamente. **- PROEXIMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

SUCESION INTESTADA.- KR. 6215.- Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497 – 2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **CESAR OTILIO TUEROS TEJADA,** solicitando la **SUCESION INTESTADA** de sus padres **don REINALDO SABINO TUEROS ESPINOZA,** fallecido en esta capital el 15 de junio del 2020 y doña **TERESA TEJADA SORIA DE TUEROS,** fallecida intestada en esta capital el 22 de setiembre del 2022, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. **Lima, 29 de mayo del 2024. FIDEL D JALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA**

EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS "SAN JUAN BAUTISTA" S.A.
R.U.C.: 20143236197
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL

De conformidad con la Ley General de Sociedades, Artículos 113, 114; y el Estatuto de la Empresa; se convoca a **JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS** de la **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS «SAN JUAN BAUTISTA» S.A.** a celebrarse el día **sábado 15 de Junio del 2024**, a horas 10.00 a.m., sito en Asoc. Huerta Granja El Ayllu Cajamarquilla Mz. I-2 Lote 5 Lurigancho - Chosica; para tratar la siguiente **Agenda:**

1.- Pronunciarse sobre el Estado Financiero del Ejercicio Económico del año 2023.
2.- Resolver sobre la Aplicación de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2023, si las hubiese.
3.- Otros puntos de interés social.

En caso de no asistir el quórum reglamentario, se cita en **Segunda Convocatoria** para el día **sábado 22 de Junio del 2024** a la misma hora y lugar para tratar la misma Agenda.

Lima, 31 de mayo del 2024.
EL DIRECTORIO

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6210-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ARNALDO FLORES HUANCA,** solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **CELESTINO FLORES CALLATA,** fallecido intestado en esta capital el **15 de octubre del 2023,** lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 28 de mayo del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6211-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **NADIA ZAIDA MILENKA BRAVO ORMEÑO,** solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su hija **NAYSHA RUTH AIRLYN LOPEZ BRAVO,** fallecida intestada el **19 de enero del 2024,** cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 28 de Mayo del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6207-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **YOJANA LICET URBINA HUERTA,** solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su madre **ANA MARIA HUERTA LOPEZ DE URBINA,** fallecida intestada el **05 de diciembre del 2023,** cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 27 de mayo del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

K. 90194
SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: HILDA MANUELITA CENTURION BASAURI DE IMAÑA

Ante mí; **CESAR ANIBAL IMAÑA BARRANTES,** con **DNI N° 07190793,** solicita la **Sucesión Intestada** de su cónyuge: **HILDA MANUELITA CENTURION BASAURI DE IMAÑA,** fallecida el **24 de noviembre del 2020.** Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 22 de abril del 2024.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRÉS REYES 466,
SAN ISIDRO, LIMA.

SUCESION INTESTADA

Ante mí, **MIGUEL ARBILDO VALLES**, solicita la Sucesión de **MARIA ANGELICA VALLES CHUMBE VDA DE ARBILDO**, domiciliada y fallecida en esta capital, el **21 DE FEBRERO DE 2024**. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.

Lima, 30 de mayo del 2024.

JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

EXP. N° 18992-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ALFREDO SANTIAGO MARTINEZ PALACIOS quien pide de quien fuera su madre LIDIA RENEE PALACIOS PALACIOS DE MARTINEZ, fallecida el día 29 DE ENERO DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 28 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696982890218 982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com

EXP. No. 19375-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CESAR AUGUSTO ENRIQUEZ LAZO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre BERTHA LAZO HUAMAN DE ENRIQUEZ, fallecida con fecha 12 de marzo de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19616-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta SILVIA AGURTO GUEVARA, en representación de NERY DE JESUS NOVOA IBERICO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge AMERICO HILDEBRANDO CHU GUIÑO, fallecido con fecha 08 de febrero de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 21 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19661-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta PATRICIA GIULIANA ALCOSER LOPEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre CLEMENTE DAVID ALCOSER MARIN, fallecido con fecha 11 de mayo de 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EX. N° 19679-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan ANA ROSARIO ESPEJO HILARIO y YULIAN PATRIC ESPEJO HILARIO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre VICTORIANO JESÚS ESPEJO CULQUI, fallecido con fecha 11 de mayo de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19680-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ANA ROSARIO ESPEJO HILARIO y YULIAN PATRIC ESPEJO HILARIO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ROSA HILARIO ATAO DE ESPEJO, fallecida con fecha 19 de mayo de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131- 940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19681-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CARMEN GLADYS TORRES ANDIA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre PEDRO CARLOS TORRES ALMEYDA, fallecido con fecha 17 de agosto de 2012, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19685-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta FORTUNATO RAMOS CORDOVA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge ARMINDA CORDOVA DE RAMOS, fallecida con fecha 05 de abril de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19691-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta ANA MERCEDES ORTIZ DE BERMUDEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge PEDRO WILLY BERMUDEZ ROJAS, fallecido con fecha 06 de febrero de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19693-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CESAR GUZUKUMA ARAKAKI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre NOBUKO ARAKAKI ARAKAKI VDA DE GUZUKUMA, fallecida con fecha 30 de enero de 2012, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19695-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JUSTA ZENAIDA LEON URDAY VDA DE CHAVEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge PEDRO PABLO CHAVEZ TACUCHY, fallecido con fecha 02 de julio de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19700-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta CLAUDIA SUMIE ARDILA TAKATA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre GLORIA TAKATA KIMURA, fallecida con fecha 07 de agosto de 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 27 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19703-2024 - NC

Ante mi despacho notarial se presenta JORGE TEODORO LOPEZ PALZA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ZUNILDA AMALIA PALZA YAÑEZ, fallecida con fecha 10 de octubre de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 27 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19704 - 2024 NC

Ante mi despacho notarial se presenta DAPHNE ELISA PALMA DEL CARPIO, en representación de BRENDA GISELE CAVALIE PÉREZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera padre de su representada PEDRO GUILLERMO CAVALIE FERNANDEZ, fallecido el día 14 DE DICIEMBRE DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 23 de MAYO de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19708-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta LUIS FELIPE CIQUEIROS HERNANDEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ESMANICIDA HERNANDEZ PALACIOS VDA DE CIQUEIROS, fallecida con fecha 05 de agosto de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 27 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. No. 19729-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta DANIEL PIRCA CHIPANA quien pide de quien fuera su cónyuge OLGA MARTINEZ VILLANUEVA DE PIRCA, fallecida el día 27 DE JUNIO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 28 de MAYO de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. No. 19731-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta PEDRO HUGO TARAZONA FIGUEROA quien pide de quien fuera su cónyuge MARIA GUADALUPE SEVILLA TORRES, fallecida el día 29 DE JULIO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 28 de MAYO de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com

Exp. 2513
SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risso 157 - Lince, se ha apersonado doña **MARIA ELENA RENEE ORDOÑEZ BETANCOURT**, solicitando la Sucesión Intestada de don **JUAN ESTANISLAO ORDOÑEZ RONDON**, fallecido el día 01 de OCTUBRE del 2023 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lince, 30 de mayo del 2,024.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA

IVAN GUSTAVO DELGADO SAAVEDRA, SOLICITA **LA SUCESIÓN INTESTADA** DE **HUGO SILVIO DELGADO ROSADIO** FALLECIDO EL 14 DE SETIEMBRE DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. **– NC 3285**.

LIMA, 28 DE MAYO DEL 2024.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

Diario UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

Jude Bellingham y su peculiar festejo por ganar la Champions

JUGADOR INGLÉS del Real Madrid se juntó con su madre Denise y uno de sus entrenadores preferidos como el portugués José Mourinho.



Tras la coronación del decimoquinto (15) trofeo del 'merengue' en la Champions League, el mediocampista inglés Jude Bellingham, que fichó por la institución madrileña en julio de 2023, pudo tomar una fotografía significativa con su mamá y uno de los entrenadores de mayor renombre en este siglo.

Pese a ser una de las figuras en Real Madrid, campeón de La Liga de España y la Champions League, Jude Bellingham demostró que su mayor agradecimiento se lo debe a su mamá, Denise Bellingham.

Tras recibir la medalla del campeón de la Liga de Campeones, el mediocampista inglés, de 20 años, se acercó hasta donde su madre, la abrazó y le cumplió el deseo de conocer y fotografiarse junto a José Mourinho, ex técnico de Real Madrid.

Al momento en el que Bellingham se acercó hasta Mourinho para hacerle la petición de la fotografía con su madre, la respuesta, del nuevo entrenador de Fenerbahce de Turquía, fue de completa disposición.

En su primera temporada, Jude Bellingham con Real Madrid fue reconocido con el trofeo como el Mejor Jugador Joven (Golden Boy) y de La Liga de España.

Bellingham sumó cinco asistencias y cuatro goles en once juegos de la Champions League que terminó ganando Real Madrid en el estadio de Wembley, Londres.



ROLAND GARROS: SE ENFRENTARÁ AL GRIEGO TSITSIPAS

Español Alcaraz se metió a los cuartos de final

El tenista Carlos Alcaraz (N.3) se clasificó para los cuartos de final de Roland Garros, luego de imponerse ayer domingo en la pista Philippe Chatrier al canadiense Félix Auger-Aliassime (N.21) en tres sets corridos, con parciales cómodos de 6-3, 6-3 y 6-1. El español se con cita con el griego Stefanos Tsitsipas, al que ya derrotó en esa ronda en 2023.

Alcaraz se mostró muy sólido con su juego, jugó su mejor tenis en lo que va de torneo y desarboló al canadiense con 34 golpes ganadores en un partido que duró dos horas y 20 minutos. Auger-Aliassime también pareció por momentos mermado físicamente y en el segundo set, con 3-2 abajo en el marcador, fue atendido por el fisioterapeuta por unas molestias en el muslo izquierdo.

Alcaraz, ex número 1 mundial y ganador ya de dos torneos del Grand Slam, se enfrentará con el griego Stefanos Tsitsipas por una plaza en semifinales, al que derrotó en las cinco ocasiones en las que chocaron previamente, incluido en cuartos de final de Roland Garros el año pasado, en tres sets, por 6-2, 6-1 y 7-6 (7/5).



CAYÓ ANTE PUERTO RICO 3-0 EN LA COPA PANAMERICANA

Selección Peruana Sub 17 de voleibol quedaron subcampeonas

La selección peruana de voleibol sub-17 se quedó con la medalla de plata en la Copa Panamericana Norceca, que se disputó en Guatemala, al caer 3 sets a 0 en la final frente a Puerto Rico. La escuadra nacional realizó una buena presentación en el torneo al vencer previamente a República Dominicana, Cuba, México y Venezuela.

Nuestras chicas, dirigidas por el brasileño Antonio Rizola, llegó a este partido de la final luego de hacer una gran campaña en la fase de grupo al vencer a todas sus rivales (República Dominicana, Cuba, México) y ubicarse en el primer lugar. En la etapa semifinal su paso de vencedores prosiguió al derrotar a Venezuela y así llegar a la gran final de la Copa Panamericana U17.

En el último partido, la 'matadorcitas' no pudieron reeditar sus actuaciones anteriores y fueron superadas por las portorriqueñas 3-0. En los primeros sets fueron superadas por 25-19 y 25-22. En el último juego, las nacionales reaccionaron, pero no pudieron al caer 31 a 29.

ELIMINATORIAS LO PRIMORDIAL

CARLOS ZAMBRANO RECALCÓ QUE LA COPA AMÉRICA SERÁ UN TERMÓMETRO DE CARA A BUSCAR PELEAR IR AL MUNDIAL 2026

Apunta lejos. Carlos Zambrano, defensor de la selección peruana, reveló el principal objetivo de los dirigidos por el técnico uruguayo Jorge Fossati y hasta se animó a hablar de la presencia de su compañero Christian Cueva.

"Estoy muy contento de estar en un proceso más, cuando uno está en actividad siempre es un sueño jugar en la Selección y debo seguir aprovechándolo", aseguró Zambrano en el inicio de la conferencia de prensa que ofreció ayer.

Luego, el zaguero de Alianza Lima, apuntó: "Vamos a enfrentar a un equipo como Paraguay que será muy exigente, recordemos que es un rival directo en las Eliminatorias y es importante ver su funcionamiento actual".

En relación a la próxima Copa América, Zambrano apuntó lo siguiente: "Es importante para nosotros, sabemos que será un termómetro, pero sabemos que la clasificatoria al Mundial es más importante. Últimamente, llegamos a la semifinal y final. En esta, esperamos llegar lejos y jugar otra final".

Por último tuvo unas palabras sobre Christian Cueva: "Estoy alegre de que Christian esté aquí entrenando, se está manejando con cautela su recuperación, pero el profesor confía en él y nosotros confiamos en él".

SIGUEN LLEGANDO

Entre tanto, varios jugadores que militan en el exterior, comenzaron a llegar a Lima, como fueron los casos de Gianluca Lapadula desde Italia y Bryan Reyna desde Argentina, y por la tarde lo hicieron Pedro Gallese, Wilder Cartagena y Miguel Araujo desde los Estados Unidos. Hoy lunes deben estar arribando Luis Advincula, Luis Abram entre los últimos, para el martes ya trabajar todos al mando de Fossati, de cara al cotejo del viernes 7 en el Monumental de Ate ante Paraguay, desde las 7:30 p.m..



TENIS: EN LA FINAL DERROTÓ A LA ANFITRIONA BAZÁN 2 SETS A 0

Elizaveta Castillo se llevó el ITF World Tennis Tour J60 en Bolivia



Triunfo peruano. Elizaveta Castillo, joven tenista nacional, se llevó el título del del ITF World Tennis Tour J60 "Gualdaquivir Junior Open 2024" que se llevó a cabo en Bolivia, al ganarle a la boliviana Leticia Bazán por un contundente 2 sets a 0.

La peruana ubicada en el 244 del ranking ITF derrotó a la local (número 127 del ranking ITF) con parciales de 6-2 y 6-1, demostrando su amplia superioridad tenística, con lo cual no admite discusión su triunfo.

Cabe señalar que la joven promesa del tenis nacional, continúa cosechando logros luego de obtener la victoria en dobles, donde compartió equipo con la argentina Lara Qauglia, derrotando a las paraguayas Ocampo y Delmas Schaerer por 2 sets a 1, parciales de 3-6, 6-1 y 10-8.

ARGENTINA: LE GANARON A BOCA CON ADVINCULA 1-0

Juan Pablo Goicochea debutó con Platense



El delantero peruano de 19 años Juan Pablo Goicochea, debutó ayer oficialmente con el club Platense, que jugando de local en Vicente López, superó a Boca Juniors 1-0, donde fue titular Luis Advincula. Fue el primer triunfo del cuadro "calamar", que fue superior ante un elenco Xeneixe de bajo rendimiento.

Goicochea ingresó con la camiseta 97 cuando se jugaban los 83' en reemplazo del autor del gol Mateo Pellegrino, y aunque estuvo pocos minutos, lo importante es que ya viene siendo considerado por la dupla técnica de Orsi y Gómez.

El gol llegó a los 67' cuando Mateo Pellegrino aprovechó una clara en el área para batir al arquero Sergio Romero, y lograr ganarle a Boca después de 27 años. En cuanto a Advincula, le sacaron tarjeta amarilla y fue cambiado a los 84' por Frank Fabbra. En el primer tiempo fue expulsado Marco Rojos en la visita, y eso también mermó las opciones boquenses. Platense sumó 5 puntos (puesto 14) y Boca se quedó en 4 unidades (puesto 16) de la Liga Profesional de Argentina en su cuarta fecha.